

COMUNICACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL Sesión (8/2023), constitutiva de la Corporación Municipal

Fecha de celebración: Sábado, 17 de junio de 2023

Hora de comienzo: 11:00 horas

Lugar: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

Características: Sesión presencial (Disposición Adicional Primera de la Resolución de la Presidencia del Pleno de 27 de febrero de 2023, por la que se regula la asistencia a distancia de los miembros de la Corporación a las sesiones del Pleno y de sus Comisiones).

De conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, le comunico que el Pleno celebrará la sesión constitutiva de la nueva Corporación Municipal, tras la celebración de las correspondientes elecciones el 28 de mayo de 2023, en la fecha, hora y lugar indicados.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta comunicación y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Constitución de la Corporación y elección de alcalde, de acuerdo con los siguientes subepígrafes:

1. Constitución de la Mesa de Edad.
2. Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los concejales y concejalas electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.
3. Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de sus miembros.
4. Elección de alcalde o alcaldesa.
5. Toma de posesión y proclamación, en su caso, del cargo por el alcalde o la alcaldesa tras su elección.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran